

Mediaciones inmediatas a las puertas del juzgado en el Día Europeo de la Mediación

- Profesores del Máster en Mediación del UPF-IDEC habilitarán mesas de mediaciones inmediatas el día 21 de enero en la Ciudad de la Justicia de Barcelona

Barcelona 15 de enero de 2015.- El próximo día **21 de enero** se celebrará el **Día Europeo de la Mediación**. El Consejo de Europa fue la primera institución europea que manifestó la necesidad de instituir, promover y reforzar la mediación como un procedimiento de resolución de conflictos y se materializó en la Recomendación nº R (98) 1, sobre mediación familiar, aprobada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa, el 21 de enero de 1998. Cada vez, la mediación es una realidad más evidente en nuestro entorno.

El Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya, junto con el [UPF-IDEC](#) (Universidad Pompeu Fabra), el Centro de Mediación de Derecho Privado de Cataluña, GEMME, y un conjunto de instituciones relacionadas con la promoción de la mediación han organizado la celebración el 21 de enero del **Día Europeo de la Mediación** en Cataluña para dar a conocer entre los ciudadanos las características y ventajas de la mediación como procedimiento para la resolución de conflictos. 'En Cataluña desde 2009 tenemos una ley vigente que regula y promueve la mediación, y es una realidad para muchas personas que ya lo han probado. Hoy en día muchos jueces, abogados, notarios... recomiendan la mediación en las personas que tienen un conflicto, ya que ésta les provee de un método rápido, seguro y económico para resolver sus problemas, tanto en el sentido monetario como en el emocional', explica **Javier Wilhelm, codirector del Máster en Mediación Profesional del UPF-IDEC**.

Con este fin y para proporcionar a los jueces herramientas prácticas para la recomendación de la mediación, y sobre todo, llegar a la ciudadanía, se habilitarán el día 21 de enero en la Ciudad de la Justicia de Barcelona varios puntos de información sobre el papel de la mediación.

También se han organizado **mesas de mediaciones inmediatas** a cargo de profesores del [Máster en Mediación Profesional del UPF-IDEC](#) para que, aquellos que lo deseen, puedan probar la mediación antes de entrar en los juzgados. 'Es una actividad voluntaria en la que muchos juzgados civiles, de familia y mercantiles participan y que tiene por objetivo testear y favorecer el diálogo y la mediación como herramienta para llegar a un acuerdo', añade Wilhelm.

Si las personas quieren, podrán llegar a acuerdos en el mismo día y, de inmediato, se avisará al juzgado. También existe la posibilidad de pedir una mediación y suspender el procedimiento judicial. En este caso, pasarán a continuar la mediación en la siguiente semana y si las partes, una vez informadas, deciden continuar la vía judicial, lo podrán hacer 10 minutos después.

El **modelo de mediaciones inmediatas** es una forma de evitar entrar en el juzgado y la última oportunidad antes de que un tercero tome una decisión por los afectados. 'Es una metodología utilizada en muchísimos juzgados de los Estados Unidos y nosotros seguiremos el modelo de los Juzgados de San Diego, California', apunta Wilhelm.



El Máster en Mediación del UPF-IDEC lleva ya cuatro años formando profesionales y está **homologado por la Generalitat de Cataluña y reconocido por el Ministerio de Justicia como Entidad Formadora de Mediación.**

Todas las actividades del Día Europeo de la Mediación: [Programa Día Europeo de la Mediación](#)

[UPF-IDEC \(Universitat Pompeu Fabra\)](#)

Más información:

Maite Ruiz

maite.ruiz@idec.upf.edu / Tel. 93 542 18 27